

# GACETA DE MADRID.

SABADO 29 DE JULIO DE 1826.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### ALEMANIA.

*Augsburgo 12 de Julio.*

La *Gaceta Universal* publica ahora la contestacion del Divani á *ultimatum* de la Rusia: su traduccion literal es como sigue:

*Nota oficial de la Puerta Otomana dirigida á Mr. Minciaki, Encargado de Negocios de Rusia, fecha el 7 de la luna de Lezival del año 1242 (13 de Mayo de 1826).*

La Sublime Puerta se ha enterado del contenido de la nota oficial que con fecha de 24 de Marzo nos entregó en su última conferencia el Encargado de Negocios, nuestro muy ilustrado amigo Mr. Minciaki. La traduccion de dicha nota viene á decir en sustancia que el Emperador de Rusia, por un efecto de sus intenciones puras y benéficas, pide y desea que el modo de nombrar los *beschlis-agás*, así como el número de los soldados *beschlis* en las provincias, se restablezca bajo el mismo pie, y con las mismas facultades que tenían antes de estallar aquellos desórdenes; que se ponga en libertad á los diputados serbios que estan en Constantinopla en el *bostandgi-baschi*, y que se nombren de una y otra parte Plenipotenciarios que pasen á las fronteras para entablar y concluir recíproca y amigablemente las negociaciones que se habian principiado ya en Constantinopla entre los delegados de la Sublime Puerta y el ex-Ministro de la corte de Rusia Mr. Strogonoff, las cuales se suspendieron en virtud de los acontecimientos de aquella época.

Es manifiesto, y generalmente sabido, que en todos tiempos la Sublime Puerta, prestandose de buena fe á poner en ejecucion las estipulaciones y tratados contraidos con todas las Potencias amigas y vecinas, ha procurado constantemente mantener con ellas á toda costa relaciones de buena correspondencia. En fuerza de este principio, y animada del deseo de arreglar de un modo conforme á las estipulaciones claras de los tratados, los objetos que habian servido de base á los anteriores delegados para concluir las negociaciones que habian comenzado, y deseando remover y destruir por este medio todo motivo de ulteriores discusiones entre las dos cortes, jamas se negará la Sublime Puerta á acceder á un arreglo semejante, bajo las bases y principios que se adoptaron entonces. Por otro lado como el Emperador de Rusia, movido de los mejores sentimientos de rectitud y lealtad, ha manifestado ahora de un modo indudable el deseo de acordar los medios mas análogos para estrechar los vínculos de una amistad sincera entre los dos Imperios, y habiendo hecho la proposicion de negociar en derecho y en justicia con arreglo á los tratados, y sin mezclarse en ninguna otra cuestion: la Sublime Puerta encuentra en esta marcha franca la prueba mas eminente de la equidad y moderacion que caracteriza á este Monarca. Queriendo pues por su parte manifestar de un modo auténtico á dicho Emperador la mayor deferencia y la mas alta consideracion, no titubea en poner inmediatamente en ejecucion las peticiones arriba especificadas; considerando esta adhesion sincera y cordial como un feliz presagio del próximo restablecimiento de la buena armonía entre ambas cortes.

La intencion de la Sublime Puerta era en primer lugar conservar, sin ninguna mira interesada, la paz y la tranquilidad pública en la Moldavia y la Valaquia, con los privilegios ya establecidos que gozaban estos dos principados; para lo cual consideraba necesario al mantenimiento del buen orden la existencia de los *beschlis-agás* y de sus soldados. Mas como no hay cosa alguna que deba preferirse á los deseos de un grande amigo, ha expedido orden al gobernador de Silistria, mandandole retirar á la parte acá del Danubio los *baschbechlis-agas* con sus solda-

dos; y otra orden expedida por separado á los *vaiwades*, les previene procedan á nombrar los *baschbechlis-agas* que deben sustituir á los anteriores; sin embargo de que, por lo que hace al número y servicio de los meros *beschlis*, continúe todo en la misma forma que se practicaba antes de la insurreccion. Así se encuentra restablecido el *statu quo* en los dos principados.

Como la nacion sérvia es acreedora á los beneficios que la gran misericordia de S. A. dispensa á todos los demas pueblos sujetos á la Sublime Puerta, lejos de haber desmerecido su proteccion, es para el Sultan un objeto constante de su paternal benevolencia. Si pues sus diputados en Constantinopla han estado algun tiempo hospedados á manera de rehenes en un lugar *ad hoc*, semejante medida no ha sido dictada sino por motivo de solicitud hácia el bienestar y tranquilidad de su nacion. Sin embargo, como es notorio que hasta ahora dicha nacion sérvia se ha abstenido de unirse á los malévolos, y como se ha prolongado el termino de la permanencia de dichos diputados, á fin de arreglar con ellos en adelante las peticiones que no se opongan á la condicion de *rajah*, á solicitud de los referidos diputados que se hallan en Constantinopla; se les ha mandado salir y hospedar en la casa que tenían anteriormente en el Fanal. Sabiendo ademas por informes recientes del gobernador de Belgrado, que se trata de reemplazar los antiguos diputados con otros nuevos, cuya determinacion coincide tambien con la voluntad de S. A., y atendiendo á los deseos del Emperador de Rusia, se ha llevado á ejecucion inmediatamente el artículo sobre poner en libertad á los mencionados diputados.

Por lo que hace al nombramiento de los respectivos plenipotenciarios, supuesto que se propone expresamente en la nota susodicha que se continúen las antiguas negociaciones entabladas en Constantinopla por Mr. Strogonoff, con las miras benéficas de consolidar la buena armonía entre los dos Estados; y deseosa la Sublime Puerta de cooperar por su parte, accede gustosa á las peticiones de la corte de Rusia, fundadas en los tratados y estipulaciones existentes; con la esperanza de ver estrechadas mas y mas las relaciones amistosas entre las dos cortes por medio de conferencias, en que se adoptaran los principios anteriormente establecidos, sin suscitar pretensiones que no esten sancionadas por los tratados, sin introducir nuevas cláusulas, ni mudar, extender ó modificar las estipulaciones existentes, antes por el contrario, ateniéndose al sentido claro y literal de los tratados y conforme á ellos.

A este efecto, y á fin de guardar fielmente los principios anteriormente sentados, el servidor de la Sublime Puerta Seid-Mehemed-Hadi-Effendi, contralor de Anatolia, y Seid-Ibrahim-Afet-Effendi, cadi interino de Sofia y mollah de Scútari, han sido nombrados plenipotenciarios para conferenciar en las fronteras con los que nombrare la corte de Rusia. Como la ejecucion de todos estos puntos de parte de la Sublime Puerta, y las pruebas de deferencia y de atencion que acaba de dar son dignas de la justicia que caracteriza á S. M. I., espera S. A. que dicha Magestad cuidará por su parte de que se ejecuten y confirmen las estipulaciones existentes, que cimentaran mas y mas la amistad y buena armonía entre las dos cortes. Con el objeto pues de expresar estos deseos y esta esperanza, y tambien con el de manifestar por escrito á nuestro amigo el Encargado de Negocios la ejecucion de los artículos mencionados, aunque ya se le habia comunicado por medio de su interprete Mr. Fanchini, se ha redactado y dirigido la presente nota oficial.

### INGLATERRA.

*Londres 15 de Julio.*

Ayer se negoció muy poco en los fondos públicos: los consolidados se hicieron á 78½. Los de la America meridional ba-

jaron un 2½ por 100. Los mejicanos se cambiaron á 39½. Colombianos á 25½, y peruanos á 23 y 24.

— Un oficial de la nave de S. M. Británica *Galatea*, que ha llegado de la Havana, dice que los habitantes de Cuba creen que la Inglaterra se halla en un estado muy deplorable, de resultas de las muchas bancarrotas que ha habido en poco tiempo. Los habitantes ricos de la Havana no desean ninguna mudanza política en el estado de su isla, y las tropas que la guarnecen se hallan perfectamente asistidas y equipadas.

— Sir Walter-Scott, célebre autor de novelas, acaba de conseguir en Escocia el interesante nombramiento de impresor del Rey.

— Las cartas de Nueva-York anuncian haber salido de este puerto una fragata con destino á formar parte de la escuadra del lord Cochrane. Esta nave, que lleva 80 cañones, es de las mas hermosas que se han construido en América. Muy pronto estarán dispuestas para darse á la vela cinco naves de vapor construidas por un nuevo plan perfeccionado, con el objeto de ir á componer asimismo parte de una expedicion, que llamará mucho la atencion de todo el orbe civilizado. Tambien deben salir del Escalda otras dos naves de vapor para reunirse á la expedicion que ya se halla en el Mediterráneo; de modo que segun esto el lord Cochrane tendrá bajo sus órdenes ocho naves de vapor. El resto de esta escuadra es una gran corbeta, y otra nave armada; componiendo entre todas 11 bajeles. Esta fuerza será suficiente no solo para arrojar á los turcos de alta mar, sino tambien para hostigar de cerca á una gran parte de sus costas. (*The Star*)

Tenemos noticias fidedignas de que se construia por suscripcion otro barco de vapor segun el nuevo sistema americano, que reduce el consumo de carbon á la vigésima parte del que se gasta con el antiguo: este barco está tambien destinado para la escuadra de lord Cochrane.

— Además de la expedicion del capitán Parri ha dispuesto el Gobierno que salga otra compuesta igualmente de dos naves, la *Ventura* y el *Beagle*, encargada de explorar las costas de la Plata, el Paraguay, la Patagonia, la Tierra del Fuego y puntos del cabo de Hornos. El mando de esta expedicion se ha confiado al capitán King, que hizo con buen éxito un viaje á la Nueva Holanda.

— Se han recibido cartas particulares de la Guaira con fecha del 2 de Junio. Segun ellas, parece que los comerciantes extranjeros nada temian, y juzgaban como inevitable la separacion de Venezuela del Gobierno de Bogotá, cuyo acontecimiento debia ser muy ventajoso para el pais. Los negocios continuaban siendo muy limitados. Una carta del 1.º de Junio refiere que el general Bermudez habia salido á campaña contra Paez, declarándolo rebelde y traidor; pero es presumible que esta noticia no sea enteramente cierta.

Otra carta del 3 de Junio contiene lo que sigue:

„Bermudez ha declarado que el movimiento de Paez era un acto revolucionario, y que como tal lo consideraba: esta declaracion ha desconcertado á Paez mucho mas que todos los sucesos que ha habido hasta ahora.”

— Cerca de Leeds hubo una reunion de 1500 radicales sobre el arenal de Humleet. Se discutió el estado actual del pueblo, y se pronunciaron varios discursos bastante enérgicos.

Sobre todo se sostuvo que la iglesia anglicana era muy rica, y que era necesario emplear una gran parte de sus rentas en amortizar la deuda nacional.

— Los calores y la sequedad que se experimenta dan motivos para temer se pierda la cosecha. De todos modos debe temerse en Inglaterra el próximo invierno. No es difícil de prever que habrá alborotos en los paises de fábricas durante la estacion rigurosa, porque no es posible que el comercio pueda repararse en mucho tiempo. Los radicales prosiguen trabajando para la reforma del Estado, y tienen ahora la ventaja que no gozaron en otro tiempo, esto es, la de hallar una multitud de discursos ministeriales, y entre otros, varios del mismo Mr. Canning, en los que no habrá que mudar mas que algunos nombres propios; como por ejemplo, España ó Colombia por Inglaterra; las cortes por el gobierno provisional radical; Bolívar por Hunt, el orador y mercader de lustre de botas y de trigo tostado. Deben establecer en un rincon de Lancashire un pequeño estado de hecho, que Mr. Canning les ha enseñado á distinguir de un estado de derecho; y luego enviar á pedir á los amigos de la libertad en el continente que les presten dinero, y á ejemplo de sus hermanos de América tendrán muy buen cuidado de no pagarlo nunca. (*L'Etoile*.)

— El *Sun* dice que en Buri se temian nuevos males, y que estos temores procedian, quizá, de que habian llegado allí algunas piezas de artillería.

Paris 18 de Julio.

*Bolsa de hoy.* Cinco por 100 consolidados 99 75. Anualidades de 4 por 100 á 1102 50. Obligaciones de la ciudad 1370. Acciones del banco 2012 50. Empréstito Real de España 463.

— Ayer se celebraron con mucha brillantez en el palacio de San Cloud los dias de S. Henrique, que lo son de Monseñor el duque de Burdeos: todo el pueblo estuvo iluminado por la noche, y los habitantes adornaron sus balcones con pabellones blancos.

— Mientras que el *Diario de los Debates* y el *Courier francais* aseguraban á sus lectores que las elecciones inglesas tomaban un rumbo contrario á los católicos, añadiendo con un aire de compasion que era preciso atribuir aquel resultado deplorable á los jesuitas y á la congregacion de Paris, se juzgaba de otro modo en Inglaterra. Un periódico ingles, el *Kent-Herald*, cree que el resultado de las elecciones imprimirá en el parlamento un carácter especial, y á la manera que otros parlamentos recibieron nombres que los distinguen en la historia, como por ejemplo, *the long parliament*, *the rump parliament*; este podrá muy bien tomar en lo sucesivo el nombre de *parlamento católico*, si, añade el mismo periódico, ha de formarse juicio del carácter especial del próximo parlamento por la opinion que ha manifestado el pueblo durante las elecciones para la cámara baja.

Nunca hemos dudado del resultado de las elecciones; mas aunque pensemos, como piensa el *Kent-Herald*, que la nueva cámara de los Comunes sea muy favorable á los católicos, no nos lisonjamos de que pueda contarse con que adopte la cámara de los Pares la emancipacion. La antigua aristocracia, que forma una gran parte de esta cámara, es favorable á la emancipacion; pero la oposicion del duque de York, de los lords Liverpool y Eldon, quizá arrastrará á muchos Pares, cuyos antepasados acaso eran esclavos cuando los progenitores de estos católicos, á quienes hoy excluyen aquellos de la cámara, se batian por su patria en las guerras que la Inglaterra tenia que sostener fuera del reino, así en España, bajo las órdenes del Príncipe Negro, como en el Oriente, capitaneados por el Rey de los caballeros, Ricardo el de corazon de hierro.

— En cuanto á lo que el *Constitucional* ha esparcido sobre la entrevista del Emperador de Austria con el Rey de Baviera, nos escribe nuestro corresponsal, que es un poco mas veraz y digno de crédito que el del *Constitucional*, lo siguiente:

„El Emperador ha vuelto á Luxemburgo el 1.º de Julio. El Príncipe de Metternich llegó allí el 2. El Emperador ha venido con la mejor salud: nada se ha tratado de asuntos políticos en la entrevista verificada en Lambach. (*L'Etoile*.)

— Algunos periódicos han anunciado que el Rey y la Reina de Nápoles iban á Saboya á avistarse con el duque y la duquesa de Orleans: otros han aumentado mas, añadiendo que S. A. R. el duque de Calabria, hijo mayor de SS. MM. sicilianas, se desposaria allí con la Princesa Luisa de Orleans (M.<sup>de</sup> de Chartres), hija mayor de SS. AA. RR.; mas estas noticias carecen de fundamento, y así, estamos autorizados á desmentirlas. El viaje de SS. AA. RR. á la Saboya no tiene otro objeto que el de ver á SS. MM. el Rey y la Reina de Cerdeña, á quienes no han visto hace 15 años.

— Escriben de Turin que la Princesa de Saboya Cariñan dió felizmente á luz el 4 del corriente una Princesa, en cuyo bautismo fueron padrinos el Rey y la Reina.

— En Varsovia se han recibido cartas de Kischeneff, cuartel general del ejército ruso de Besarabia. Segun ellas, parece que se habian dado en Ackermann todas las disposiciones necesarias para la llegada y recibimiento de los comisarios del Emperador Nicolas el marques de Ribeaupierre y el general conde de Woronzoff, y de los turcos Hadi é Ibrahim-effendi. Un piquete de caballería y una compañía de granaderos de infanteria harán la guardia de honor mientras duren las conferencias, que van á principiarse en Ackermann.

— El dia 21 se reunirá el tribunal de los Pares para oír el informe de la comision de averiguaciones sobre el negocio de compras en Bayona para el suministro de las tropas del ejército frances en España.

— A propuesta del Ministro de la Casa Real ha mandado S. M. comprar á cualquier precio un morueco de la hermosa raza de Naz: es muy digno de atencion por la finura, igualdad y flexibilidad de su lana. Asimismo ha hecho comprar otros dos á un precio bastante subido; el uno nacido de padres de la referida casta, y el otro del rebaño que igualmente posee en Beaulieu el

vizconde de Jessaint, prefecto de la Marne. Esta casta, mejorada, nada ha perdido, aunque ha mudado de local.

Estas compras son un nuevo testimonio de la benéfica protección que S. M. dispensa á la agricultura, y en particular á los establecimientos agronómicos que se distinguen por sus importantes adelantamientos.

El vizconde de Jessaint ha hecho traer á su hacienda de Beaulieu, donde está reuniendo un rebaño de carneros ingleses, 12 moruecos de la casta de Kent y de Leicester: su vellon se halla en el mejor estado: es tan blanco, tan largo, y tan lustroso como si los carneros se hubiesen criado con los pastos de la Gran-Bretaña. La cria de esta casta, y los resultados que se han obtenido con los de Nubia, aseguran para la Francia una nueva industria.

—Se dice que la perfeccion á que ha llevado Mr. Perkins la navegacion de los barcos de vapor, ha llamado la seria atencion del Ministerio ingles, y que la nave de vapor llamada *Cometa* se ha puesto á disposicion de este ingeniero para que haga sus experiencias. El plan de Mr. Perkins consiste en dar á las máquinas de vapor la misma fuerza de impulsión con una cantidad mucho menor de combustible, y tan pequeña, segun dicen, que la navegacion con el vapor á las partes mas lejanas del mundo será facil, y los bajeles de guerra podrán proveerse de máquinas de vapor sin ningun inconveniente. Si salen bien estas experiencias, llegará el dia en que se cambiará enteramente todo el sistema esencial de guerra marítima.

—En medio de los reiterados ataques que se dan contra nuestra santa religion y sus ministros, es un consuelo para los amigos del orden el poder citar algunos ejemplos para atestiguar que el espíritu de irreligion que se intenta propagar, no en todas partes encuentra facil acceso. La carta siguiente es una prueba de esta verdad.

*S. Juan d'Angeli 8 de Julio.* El 2 de este mes presenciámos una ceremonia cuyos pormenores no pueden menos de servir de consuelo á los hombres de bien. Diez oficiales del regimiento núm. 13 de cazadores con su teniente coronel, 13 sargentos y 74 cabos y soldados recibieron la comunión el citado dia en la misa mayor, con una modestia tan edificante que hizo derramar lágrimas á la numerosa concurrencia.

El dia siguiente el teniente coronel publicó una orden del dia que concluia por estas palabras: „como nuestros padres sed siempre arrogantes delante del enemigo, humildes ante Dios, cristianos constantes y vasallos fieles.” (1)

—Se ha dicho en Francia que el pueblo habia dado su dimision, y podria añadirse muy bien que la oposicion liberal ha emigrado: cansada de atacar esterilmente las instituciones monárquicas de Europa se ha hecho á la vela para el otro hemisferio; ya que no ha podido destronar á los Reyes, ha ido á disputar el derecho de conquista á los descendientes de los compañeros de Cortés y de Pizarro. Desde la cumbre de los Andes proclama hoy el liberalismo los derechos del hombre y la soberania del pueblo: orgulloso de haber constituido en repúblicas algunas poblaciones medio salvages, ostenta su obra á los pueblos civilizados diciéndoles: *cur non?*

Para justificar á los insurgentes de la América se ha recurrido á los mismos argumentos de que se habia ya echado mano para disculpar á los revolucionarios de Europa. No fueron, dicen, hombres ambiciosos y turbulentos, sino la fuerza irresistible de las cosas es la que ha abortado estos sangrientos desórdenes: extraño modo de raciocinar seguramente, y que una vez admitido se podria justificar todo genero de excesos. Tambien se han comparado estas colonias al hombre puesto en sociedad. En la niñez, dicen, han estado sujetas á las leyes de la infancia: robustas en la edad viril aspiran al ejercicio de los derechos que la mayor edad confiere á todos los individuos en el orden social. Aunque la razon y el buen sentido se ofenden al ver com-

parar asi el todo á la parte; aunque no seria difícil probar que lo que puede ser cierto respecto del individuo, es falso si se aplica á la especie, dejaríamos aun pasar estas objeciones, si se nos demostrase que estos Estados, niños y viriles, han ido á ganar alguna cosa cambiando de régimen, y que por el contrario no han perdido mucho cayendo bajo la dependencia de algunos ambiciosos que aspiran á la autoridad soberana.

Acaso se nos dirá que la España no tenia sobre la América otro derecho que el de conquista, y que los insurgentes se valen hoy del mismo derecho en sentido inverso. Este modo de tocar la cuestion seria admisible cuando mas, si fuesen los americanos originarios los que se han sublevado contra los antiguos conquistadores; mas por el contrario todo el mundo sabe que los indígenas no han tomado parte alguna en la insurreccion, antes bien, abrumados con el peso de la guerra civil, suspiran por el régimen suave y pacífico de la España. Bolivar, Santander, Sucre, Bermudez, Montilla, Paez, todos esos caudillos republicanos, ó son españoles, ó descendientes de ellos. ¡Extraño patriotismo el de aquel que reniega de su pais nativo y de la sangre de que procede! No se trata pues de ventilar la cuestion del derecho que tiene la España sobre la América, puesto que los naturales no han reclamado nunca contra él; antes bien estamos enteramente convencidos de que todos ellos desean con viva ansia el régimen paternal de los antiguos vireyes, mucho mejor hallados con él que no con las dictaduras modernas. Esta aversion de los americanos á los nuevos sistemas, aversion que en vano se querrá negar, se funda en la malhadada posicion en que se encuentra el pais desde que se proclamó la independendencia. Las ciudades han perdido su esplendor; los productos de las minas van á poder de los extranjeros; las naves europeas rara vez se acercan á estas costas infestadas de piratas, y donde peligran sus cargamentos: el puerto de Acapulco, en otro tiempo tan concurrido, apenas es hoy visitado mas que de algun ingles. La poblacion de Mejico, Cartagena, Caracas y Lima está reducida á las dos terceras partes; y es tal la penuria de los nuevos estados, que la Colombia, esa república madre, no tiene medios para pagar los intereses de su empréstito.

Algunos han sostenido porfiadamente que la independendencia de las colonias españolas seria favorable á las potencias marítimas de Europa, puesto que el nuevo orden de cosas abriria fáciles salidas á la exportacion de sus productos; pero el ejemplo de la Inglaterra atestigua cuán falso y peligroso sea este aserto, por mas que á primera vista parezca cierto. El Gobierno ingles fue el primero en reconocer las nuevas repúblicas; trató con ellas para beneficiar las minas, y por medio de negociaciones logró privilegios de mucha consideracion: mas á pesar de todas estas ventajas el comercio ingles se ha arruinado en América, y no será extraño que el gabinete de *San James* declare luego la guerra á Bolivar. Tampoco lo será que este haya contribuido á que se sublevase Paez para castigar al gobierno de Santa Fe por haber concluido un tratado de comercio con los Estados-Unidos. De este modo la Inglaterra, aun por medio de un monopolio exclusivo, ha venido á arruinarse en un pais donde habia creido enriquecerse.

Pero, añade, el territorio que ocupa la España en Europa no compone la vigésima parte de las dilatadas regiones que domina en América, y su poblacion es inferior á la de las colonias. Si esto es algun obstáculo, el mismo podrá objetarse á la Inglaterra: toda la poblacion de los tres reinos-unidos no pasa de 20 millones de almas, cuando en sus posesiones de la India se cuentan mas de 100; fuera de que no es á los partidarios de las revoluciones donde se ha de ir á buscar ideas sanas en materia de economia política. Nadie ignora que el liberalismo acostumbra á sacrificarlo todo á sus sistemas, hasta las ventajas mercantiles de los pueblos, por quienes afectan tanta adhesion. La ceguera de estos hombres es tal que no ven siquiera que la Inglaterra no necesita mas que apoyarse en sus doctrinas para conseguir el monopolio universal. Por desgracia es sobrado cierto que la industria francesa no tiene enemigos mas peligrosos que los liberales, porque estos no transigen aun con lo que llaman *sus principios*: semejantes á los idolatras, sacrificarian hasta victimas humanas al pie de la estatua de la libertad, tal como ellos la revisten. Es verdad que sus doctrinas no ejercen ya ningun imperio en las naciones, mas por desgracia sus sofismas y amenazas penetran hasta los Gabinetes europeos: estos no han llegado todavia á persuadirse de que la revolucion refugiada en la otra parte del Atlantico puede ser tan perjudicial al antiguo mundo como si hubiese permanecido en él. Afortunadamente los pueblos de América comienzan ya á cansarse de la anarquia que les han

(1) En España, como ya se ha dicho, con motivo del jubileo del Año Santo, han dado las tropas, en general, una muestra bien clara de que los esfuerzos de los impios no son poderosos para borrar de sus corazones los sentimientos de religion y piedad, heredados de nuestros padres. Los voluntarios Realistas se han apresurado en todas partes á dar este ejemplo de piedad, como ya se anunció en general y en particular: los de Avilés concluyeron el dia 2 del corriente sus piadosos ejercicios de las estaciones del Año Santo, habiéndose primero preparado con una comunión general que recibieron el dia de S. Pedro con edificación de todo el pueblo.

dado en cambio de sus riquezas, y sufren con impaciencia el yugo de los gefes revolucionarios.

La Colombia, cuyo poder y consistencia nos han decantado tanto, es presa de la guerra civil, y sus costas, estan amenazadas por una escuadra que ha salido de esa isla de Cuba, en cuya conquista habia soñado aquella república: el Perú, cuya pérdida se debe á la traicion, sacude su yugo, á lo menos corre en Europa que este vireinato proclamó á Fernando VII tan pronto como Bolivar salió para Panamá. Este caudillo, en lugar de asistir al congreso general, se ve precisado á ir á pelear en la provincia de Caracas, que detesta su autoridad, y tal vez no tardará mucho á estar bajo la de su legítimo Soberano.

Asi las sociedades tanto en el antiguo como en el Nuevo-Mundo, propenden visiblemente á salvarse por sí mismas: acaso estará escrito en los decretos de la Providencia que jamas la causa legítima triunfó por sus propios esfuerzos; que la revolucion trabajó por la contrarevolucion; que la rebelion sola preparó el triunfo de la legitimidad, y que Dios no ha querido emplear otros medios para salvar á los pueblos y á los Reyes. (La Quotidienne.)

ESPAÑA.

Madrid 28 de Julio.

SS. MM. siguen sin novedad en su importante salud en Solanz de Cabras, continuando los baños la REINA N. Sra.

AVISO.

Direccion general de Rentas.

Por Real orden de 20 de Mayo último se sirvió el REY N. Sr. autorizar á esta Direccion general para que procediese desde luego á celebrar contratas de tabaco hoja de Havana y de Virginia, con separacion, por el tiempo de cinco años, que principiarán cuando concluya la actual, que será en 30 de Abril de 1827.

En cumplimiento de la referida Real orden acordó la Direccion se hiciese saber al público, á fin de que pudiesen presentar sus proposiciones á la misma los que tuvieran por conveniente interesarse en dichas contratas; en el concepto de que recibirá la Direccion las que se le presentasen hasta el 15 inclusive del actual. Y á fin de proceder con el acierto que desea, ha acordado prorogar hasta el dia 20 del mes de Agosto próximo el término que habia prefijado para recibir proposiciones, pasado el cual ninguna será admitida.

El cónsul general de S. M. en Smirna avisa al Gobierno que circulan en aquella plaza una porcion de monedas falsas acuñadas en la Morea, de donde se han esparcido por varios puntos. La mayor parte de ellas consiste en pesos fuertes de España, tan bien imitados que aun los cambiantes y banqueros se engañan con facilidad, pues solo el sonido puede descubrir su adulteracion, siendo el interior de plomo, y el exterior una cascarilla de plata muy sutil. Lo que se avisa al público para noticia del comercio.

CAMBIOS DEL DIA 28.

Londres.....	35 <sup>5</sup> / <sub>8</sub> á <sup>5</sup> / <sub>8</sub> .
Paris.....	15 7.
Cádiz.....	<sup>3</sup> / <sub>8</sub> á <sup>1</sup> / <sub>2</sub> beneficio.
Sevilla.....	<sup>1</sup> / <sub>2</sub> daño.
Málaga.....	1 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> idem.
Valencia.....	<sup>1</sup> / <sub>2</sub> idem.
Murcia.....	1 á 1 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> idem.
Barcelona á pesos fuertes.....	<sup>1</sup> / <sub>2</sub> beneficio.
Zaragoza.....	1 daño.
Bilbao.....	<sup>5</sup> / <sub>8</sub> beneficio.
Coruña.....	<sup>3</sup> / <sub>8</sub> daño.
Deuda consolidada con interes.....	28 valor.
Vales consolidados.....	25 <sup>3</sup> / <sub>4</sub> á 26 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> .
Idem no consolidados.....	8 <sup>3</sup> / <sub>4</sub> á 9 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> .

ANUNCIOS.

Se celebra junta de acreedores del coronel retirado D. Luis Marqués el 10 de Agosto próximo á las once de la mañana en la auditoría de guerra, calle del Príncipe; y á los que no con-

curran les parará el perjuicio que haya lugar.

— La persona que tenga noticia de la existencia de algunos individuos de la distinguida familia de D. Martin Donati Salicatti, que con motivo de la revolucion francesa emigraron de la ciudad de Amberes, en el Bravante, en el año de 1799 ó 1800, se servirá avistarse con D. Josef Saavedra y Guiraldez, vecino de esta corte, que vive calle del Barco, núm. 5, cuarto principal, para enterarles de un asunto que les interesa, ó dirigir sus avisos á su referida casa posada.

— Se cita y emplaza á todos los que tengan derecho á los bienes del difunto D. Segundo Barreda, vecino y del comercio que fue de esta corte, para que en el término de 15 días, contados desde la publicacion de este anuncio, se presenten por sí ó por medio de procurador á deducir el que les competa en el juzgado del Sr. Diez de Prado, teniente corregidor de esta H. V. y escribanía de Lopez Baro; y al que no lo hiciere le parará el perjuicio que haya lugar.

— En virtud de providencia del intendente subdelegado principal de Rentas de la provincia de Cádiz, se publica por 30 días la subasta á censo redimible por 812@713 rs. vn., valor íntegro de su tasacion, de la casa situada en dicha ciudad, calle de la Muralla, esquina á la de la Mistelería, números 7 y 8, propia de la Real Hacienda, y en que estuvo establecida la fábrica de aguardientes; señalándose para el remate la hora de las once del dia 12 de Agosto próximo en el despacho de su señoría.

— Está vacante el magisterio de primeras letras de Navalhermosa de los Montes de Toledo, que tiene 600 vecinos. Su dotacion es 3@ rs. anuales: los pretendientes dirigirán sus memoriales francos de porte al alcalde de dicho pueblo dentro de un mes.

— Los suscriptores al DICCIONARIO GEOGRÁFICO-ESTADÍSTICO DE ESPAÑA Y PORTUGAL, por D. Sebastian de Miñano, acudirán á recoger el segundo tomo, y pagar el importe del tercero á las mismas librerías ó administraciones donde tienen abierta la suscripcion. Contiene este segundo volumen 4316 artículos correspondientes á las letras B y C, sobresaliendo entre ellos las descripciones de los valles de Batuecas y Baztan, y los artículos de Cádiz, caminos de Portugal, Canales, Canarias, Castilla la Nueva y Castilla la Vieja. Para mayor comodidad de los lectores ha trazado el autor y hecho grabar litográficamente un mapa físico de las islas Canarias, por no estar comprendidas en la carta general de la Península que ha de acompañar al artículo España; y una cartita geográfica bastante detallada del valle de las Batuecas, de quien tantas y tan insulsas fábulas ha esparcido entre los extrangeros la crédula ociosidad. Pero como estos dos mapas no estan comprendidos en el precio de la suscripcion, solo se entregarán al que quiera satisfacer su moderado coste que es de 3 rs. por el primero y 6 por el segundo. En caso de que el público se agradare de estos ligeros esfuerzos que hace el autor por complacerle, procurará adornar los tomos sucesivos con otras cartas y dibujos litográficos, análogos á las descripciones que en ellos se contengan, y aun suplirá tambien en el apéndice los que correspondan al primer volumen ya publicado.—La aceptacion que el público lo ha recibido, es un estímulo poderoso para dar mayor perfeccion á los siguientes; y en efecto se advertirá fácilmente el considerable aumento que se ha dado á las descripciones particulares del reino de Galicia, pues hay provincia de él que ocupa mas de 5500 artículos en todo el cuerpo de esta obra. Para que esta se acerque cada vez mas á su perfeccion, suplica de nuevo el autor á todos sus lectores que tengan la bondad de advertirle los errores ó equivocaciones que noten, como han principiado á hacerlo ya muchos sujetos celosos de la perfeccion de esta clase de obras, que solo puede conseguirse de esta manera. El autor no tiene otro medio de manifestarles su gratitud que el de publicar sus nombres al fin del Diccionario; como lo hará tambien con los de sus suscriptores. La suscripcion continúa abierta en las mismas librerías y administraciones de correos.

— Agricultura metódica, acomodada á la práctica del pais, con un tratado acerca de la naturaleza, propagacion y extincion de la langosta, escrita en 1791 por D. Juan Antonio Cepeda, cura de Malpartida de Plasencia, un tomo en 4.º, á 8 rs. á la rústica y 14 en pasta: se vendé en la librería de Miyar, calle del Príncipe.

— Compendium juris canonici, sive brevissima Decretalium instituta. Auctore Joanne Agraz et Cardenas, anno 1767: un volumen en 4.º de 235 páginas, á 10 rs. en pergamino y 16 en pasta: se vende en la librería de Miyar, calle del Príncipe.